



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Estrella del Carmen Manuel Álvarez

Nombre del tema: Cuidados de enfermería al paciente oncológico

Cuidados de enfermería al paciente con cuidados especiales

Nombre de la Materia: Enfermería del adulto

Nombre del profesor: Selene Ramírez Reyes

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 6to

CUIDADOS DE ENFERMERIA AL PACIENTE ONCOLOGICO



Facilitar la comunicación entre ambas partes es esencial en este caso, ya que dicha comunicación origina un ambiente de confianza, que a su vez aumenta la calidad del cuidado que se brinda. Al hilo de esto, son las enfermeras quienes tienen gran parte de las herramientas para aumentar la satisfacción del paciente en sus experiencias del hospital o del entorno ambulatorio.

Esto se consigue gracias a la relación de confianza previamente expuesta, comunicación efectiva, empatía o escucha activa

El papel de las enfermeras oncológicas es esencial en el tratamiento de los pacientes oncológicos. Tienen la capacidad de brindar una atención segura y de calidad. En el estudio realizado por Stonelake-French Heather et al (17), se destaca la importancia de la implicación de dichas enfermeras en la organización del plan de cuidados, ya que son el personal que más tiempo acompaña al paciente y con la mayor capacidad de detectar cambios preocupantes en el estado de salud del paciente.



En gran medida, las enfermeras tienen un rol asistencial y educativo en este tipo de pacientes, además de acompañarlos y servir de apoyo durante todo su paso por el hospital. Para ejemplificar esto se pueden destacar algunas intervenciones. Un ejemplo de dichas intervenciones, presenta a las enfermeras en el entorno hospitalario y ambulatorio, siendo las mismas las encargadas de crear un plan de cuidados en el que se considere a la persona como un todo. En un plan de este tipo se incluyen muchas intervenciones tanto asistenciales, como puede ser la administración de quimioterapia, como educativas, en la planificación de cuidados en el alta hospitalaria.

- Algunas de las funciones de la enfermera oncológica incluyen:
- Proporcionar apoyo emocional a los pacientes y sus familias durante el proceso de diagnóstico, tratamiento y recuperación.
 - Coordinar y supervisar el cuidado del paciente, incluyendo la administración de medicamentos y tratamientos, y la gestión de síntomas y efectos secundarios.
 - Educación al paciente y a la familia sobre la enfermedad, el tratamiento y las opciones de cuidado.
 - Identificación de los problemas de salud del paciente y colaboración con el equipo médico para desarrollar planes de tratamiento y cuidado individualizados.
 - Participar en la investigación y el desarrollo de nuevas terapias y tratamientos para el cáncer.



CUIDADOS DE ENFERMERIA AL PACIENTE CON CUIDADOS ESPECIALES



En segundo lugar, es importante recordar que el cuidado puede tener consecuencias físicas y emocionales negativas que dan lugar a sentimientos o emociones que repercuten de diferentes maneras en la persona cuidadora, por lo que se debe tener en cuenta la importancia del autocuidado físico, psicológico y social para evitar la aparición de un "segundo paciente".

El primer paso para planear el cuidado de los pacientes con discapacidad física o motora es establecer el grado de limitación para la ejecución de las actividades de la vida diaria (AVD), entre las que se incluyen baño, vestido, calzado, alimentación, locomoción y control de esfínteres, que puede variar entre la ausencia de limitación y la imposibilidad de realizarlas.



En tercer lugar, de acuerdo con la condición del paciente y con el contexto del cuidado, se deben considerar, los siguientes aspectos generales del cuidado:

1. Arreglo de la unidad o habitación: Limpieza del entorno, revisión y ubicación de protectores de colchón, cambio y tendido adecuado de la cama, medidas que evitan accidentes y aparición de lesiones de la piel por contacto.
2. Higiene corporal: Incluyendo el baño, la aplicación de cremas hidratantes, el cambio de pañales o protectores en los casos en incontinencia urinaria o fecal, el corte de las uñas y la higiene oral, entre otras.
3. Vestido y calzado: De acuerdo con la condición del paciente, con las posibilidades de movilización y con el grado de discapacidad, apoyo en proceso de vestido y calzado, usando ropa de algodón y zapatos cómodos.
4. Apoyo en los procesos de alimentación y en los procesos de eliminación de orina y materia fecal y/o cambio de pañales o protectores en casos de incontinencia.
5. Revisión, ajuste o cambio de sondas, catéteres y otros dispositivos médicos de soporte, para garantizar su funcionamiento normal y prevenir complicaciones.
6. Cambios frecuentes de posición e identificación y prevención del contacto con superficies u objetos que puedan generar la aparición de úlceras en la piel.
7. Elaboración de un inventario de medicamentos que incluya horarios, dosis y vía de administración, así como un control de la realización de dicha actividad.